



Villarrica, 17 de Julio de 2025

Señor:

Dr. Agustín Encina

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La U.O.C. del Gobierno Departamental de Guairá, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas; y su Decreto Reglamentario notifica la aprobación del Procedimiento de adjudicación.

La adjudicación del proceso LPN N° 10/2025 con ID 465166 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN LOS DISTRITOS DEL DPTO. DE GUAIRA"; la cual ha sido realizada conforme a lo establecido en la Ley 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, siendo adjudicada la firma GRUPO JM S.A. con RUC N° 80034259-3, por un monto total de Gs. Gs. 1.150.000.000 (Guaraníes un mil ciento cincuenta millones).

Sin otro particular, y en espera de que el proceso sea difundido a través del portal del SICP hago propicia la ocasión para saludarlo respetuosamente. -

Atentamente,



Denise M. Báez
CPN Denise M. Báez Giménez

Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.

GOBERNACION DE GUAIRA